



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



Diputado Omar Bazán Flores

*Franco Pajos
12.02.2020*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

*El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante este Honorable Representación, a fin de presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, para que en uso de sus facultades y atribuciones, priorice las plazas laborales existentes de los Maestros del Programa Nacional de Inglés (ProNI), ya que en días anteriores los mismos fueron informados que serían despedidos de sus obligaciones laborales, sin mayor explicación; lo anterior conforme a la siguiente:***

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación en México ha sido uno de los sectores que más ha sido golpeado a través de los años. Cada administración viene con un enfoque diferente, buscando derrumbar lo que sus contrincantes han construido, en lugar de dar continuidad a los programas funcionales, permitiendo generar un movimiento hacia adelante, mejorando la educación de los ciudadanos.

En contraste, la continua reestructuración de los esquemas educativos detiene la evolución educativa en México, estancando al país en una constante lucha de intereses que solamente es en detrimento de la población en general, particularmente de los menores que están en formación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

Uno de los programas con mayor éxito a nivel nacional ha sido el Programa Nacional de Inglés (PRONI, por sus siglas), el cual apoya a las instituciones públicas a la enseñanza de un segundo idioma, el cual ayuda a los alumnos a ser mucho más competitivos, ya que tener el conocimiento de uno de los idiomas de mayor uso a nivel mundial les da una apertura a diferentes oportunidades ya no solo locales, sino también globales.

Este programa es financiado por el Gobierno Federal, pero es aplicado y dirigido enteramente por Gobierno del Estado, tomando las determinaciones necesarias para la operación del programa en donde sea necesario, llámese a esto las contrataciones de los docentes, la asignación de las plazas a nivel estatal, los respectivos pagos y su seguimiento administrativo.

En el pasado mes de Febrero un servidor ingresó una iniciativa numerada INICIATIVA 1641, en la cual solicitamos se exhortara tanto al titular del Gobierno Estatal, así como a sus respectivas dependencias, para que se efectuaran los pagos pendientes a los docentes de este programa, ya que tenían adeudos. La situación fue resuelta, ya que el personal de Gobierno del Estado alegaba que el recurso no había sido entregado por parte de la Federación.

Una vez entregado el recurso, se siguió con la operación de los maestros, hasta ser impedidos por la situación que estamos cursando actualmente debido al COVID – 19. Entendemos que la docencia presencial ha sido limitada por la pandemia, pero la impartición de clases ha continuado de manera virtual, aprovechando las herramientas tecnológicas que están a nuestra disposición para continuar con la enseñanza a los alumnos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

Sin embargo, en el mes de Junio, comenzaron a desocupar a los maestros, con el argumento de que "no cumplen con el perfil". Esto fue por medio de grupos de la red social Whatsapp, en los cuales se coordinaban para la asignación de plazas. Ahora bien, estamos hablando de profesores que en muchos casos ya tienen bastante experiencia en la docencia y en el programa mismo, inclusive más de 10 años, por lo que el no cumplimiento con el perfil es un pretexto que no nos cuadra.

La situación referente a la pandemia por la que estamos atravesando es algo nunca antes visto, pero como funcionarios públicos debemos de hacer lo posible por conservar el bienestar y los empleos de los ciudadanos, principalmente a los que brindan servicios tan importantes como la educación.

Le solicitamos a la Secretaría de Educación nos brinde un informe detallado de la situación del programa PRONI, su relación de maestros contratados desde el inicio del año, los compromisos de pago pendientes con los mismos, así como una explicación detallada del por qué se tomó la determinación de desocupar a los maestros, los cuales están sumamente preocupados ya que este ha sido su medio de vida por más de 10 años, por lo cual están en peligro, o mejor dicho, están en una situación de vulnerabilidad la cual es de suma importancia atender.

Es tal la situación de los mismos, que se vieron en la necesidad de llevar a cabo una protesta fuera de las instalaciones de la misma Secretaría de Educación, en la cual solicitaban se les diera una respuesta certera en referencia a su situación de docencia. Los maestros indicaron que para muchos, dar clases de inglés en primarias es el único sustento, por lo que se han visto afectados al quedarse sin empleo a causa de la suspensión de labores escolares.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

Son alrededor de 270 maestros afectados, por lo que es de vital importancia atender este tema que afecta tanto a las familias de los docentes, como a los alumnos que se quedarán sin recibir la educación tal cual fue planteada en el Plan Nacional de Educación.

Cabe mencionar que tienen 10 años sin gozar de las prestaciones que tienen los maestros y maestras de los sistemas estatal o federalizado de educación. Y para concluir, las retribuciones no se las realizan en la temporalidad que establece la ley. Tampoco cuentan con un calendario de fechas de pago, ni con mínimo una idea de cuando se realizaran estas, además se cumplió con las especulaciones de dar por terminado un valioso programa que se lleva consigo la estabilidad laboral y por ende la económica de quienes por 10 años resistieron a la discriminada desigualdad de tratarlos como proveedores y no como los docentes que dedican su conocimiento y experiencia en pedagogía al desarrollo humano de los nuestros, hoy simplemente reciben un aviso de la conclusión de un programa que tanto para ellos como para los estudiantes hace la gran diferencia en sus vidas como en la educación.

Es de gran importancia que el Estado sostenga y mantenga vigente el PRONI y se considere la situación laboral que por 10 años han mantenido los docentes apoyando a la educación sin igualdad de condiciones.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea el presente proyecto bajo el siguiente:

ACUERDO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

ÚNICO. - *La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, para que en uso de sus facultades y atribuciones, priorice las plazas laborales existentes de los Maestros del Programa Nacional de Inglés (ProNI), ya que en días anteriores los mismos fueron informados que serían despedidos de sus obligaciones laborales, sin mayor explicación.*

ECONÓMICO. *Aprobado que sea, túrnese a la secretaria para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y se comuniqué a la brevedad al Gobierno del Estado, por conducto de la Secretarías de Educación y Deporte, para que a través de su titular se dé cumplimiento.*

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 27 días del mes de julio del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Vicepresidente del H. Congreso del Estado



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de julio de 2020
Oficio No. 224/2020 CF OBF

**DIP. MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
PRESENTE. -**

*Por medio de la presente y en atención al artículo 68 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua, artículo 64 fracciones VII primer párrafo y XXXII, artículo 65 fracción II de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como del artículo 114 fracciones I Y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito dirigirme a la Comisión de Fiscalización, que tan atinadamente preside, en mi carácter de vocal de la misma, a fin de requerir tenga a bien presentar una solicitud a la Auditoría Superior del Estado para que en el Programa anual de Auditoría 2020, se realice una **Auditoría Especial al ente fiscalizable Secretaría de Salud**, en el ejercicio fiscal 2019 y 2020 para estar en la certeza del correcto uso de los recursos, y que se hayan aplicado con eficiencia, eficacia y en forma óptima, asimismo, sea incluido en el programa anual de auditoría.*

Lo anterior debido a la gravedad que implica el que en los almacenes de los Servicios de Salud se encuentren 336 mil 492 piezas, entre cajas de medicamentos e insumos médicos, que están caducos o a punto de expirar, según los registros dados a conocer por personal del Departamento de Almacén y Distribución de dicha dependencia de conformidad con información publicada en el medio de comunicación "El Diario de Chihuahua" en la siguiente liga:

<https://www.google.com/amp/s/www.eldiariodechihuahua.mx/local/amp/dejan-caducar-336-mil-insumos-y-medicinas-20200725-1688850.html>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Diputado Omar Bazán Flores

<https://www.google.com/amp/s/www.eldiariodechihuahua.mx/estado/amp/esconde-salud-medicamentos-contracancer-20200724-1688407.html>

Sin otro particular de momento me reitero a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Vocal de la Comisión De Fiscalización
Del H. Congreso del Estado

Lic. Omar Bazán Flores
Diputado estatal del estado de chihuahua XXI legislatura.
Presente:

Chihuahua, Chih. Jueves 16 de julio 2020

Los maestros de inglés le mandamos un cordial saludo y un agradecimiento por la oportunidad de escuchar a los maestros del Programa Nacional de Inglés PRONI en el estado de Chihuahua, ante la problemática por la que en estos momentos estamos pasando.

La situación por la que pasamos es crítica debido a que en estos momentos se está efectuando un gran recorte de maestros de inglés en todo el estado dando de baja casi al 80% de la plantilla de maestros de inglés, afectando los municipios de Juárez, Parral, Delicias, Cuauhtémoc, Chihuahua, Casas grandes, Camargo, etc. También afectando muchas escuelas primarias y de preescolar en el estado, dejando sin la clase de inglés a miles de niños en el estado.

El presupuesto federal que llegó al estado se redujo un poco pero no tanto como para reducir tan drásticamente la plantilla de maestros del estado dejándonos pensando cual es la intención de este recorte de maestros tan radical, no sabemos que piensan hacer con el recurso que les sobre y más que ahora se acercan elecciones, no queremos pensar que piensen usar ese recurso para fines de campaña.

La coordinación PRONI, está usando de pretexto que con motivo de la aplicación de las reglas de operación, se deben seguir al pie de la letra se debe tener determinado perfil académico de lo contrario no se les podrá recontractar, cosa que es mentira debido a que en las mismas reglas de operación del presente año, se puede contratar a los maestros dándoles prorrogas y otros apoyos a consideración de gobierno del estado y también la misma coordinación, por lo que no justifica al 100% el recorte tan brutal de maestros.

Otro punto del cual quisiéramos hacer hincapié es que nunca se nos dieron las capacitaciones adecuadas al 100% de la plantilla de maestros, siempre fueron a grupos selectos de los asesores técnicos (ATP'S), entonces no sabemos muy bien en que se gastó ese recurso. Además de las evidentes negligencias que presenta la coordinación al pagar sueldos los cuales, si es posible pagarlos por quincena y siempre se pagaban al mes y lo peor, siempre con retrasos.

Por medio de este escrito solicitamos de su ayuda para recuperar los amenos 200 empleos que se están perdiendo en todo el estado, creemos que es una injusticia el modo en la que se están deshaciendo de los maestros, lo que pedimos por lo pronto es una prórroga para que los maestros empiecen a trabajar en cumplir con el perfil requerido por las reglas de operación, además de que se use correctamente el recurso federal, en estos momentos se viene una auditoría al programa en el estado y consideramos que tenemos derecho a saber cuál es el resultado de las auditorías por la misma sospecha que no confiamos que los recursos se usaron correctamente.

Muchas gracias por su atención y estamos dispuestos a seguir con esto debido a que nos sentimos agraviados en nuestras fuentes de ingresos y de nuestras familias además de que se termina afectando a la niñez chihuahuense.

Atentamente:

Lic. Hugo Barraza Espinosa
Representante estatal de los maestros de inglés PRONI del estado de Chihuahua.